

martes, 28 de noviembre de 2017

Destinan más de 21.000 euros a los trabajos para localizar y delimitar la fosa común del cementerio de Nerva

El delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, Francisco José Romero; el presidente de la Diputación Provincial, Ignacio Caraballo; el director general de Memoria Democrática, Javier Giraldez, y alcalde de Nerva, José Antonio Ayala, han visitado hoy los trabajos que se realizan en la fosa común del cementerio de la localidad minera para la localización y delimitación de la misma. “A esta fase -ha afirmado el delegado del Gobierno-, le seguirá, en función de los resultados obtenidos, otra fase de exhumación, estudio antropológico y, si procede, de identificación genética”.



[p://www.nerva.es/export/sites/nerva/es/.galleries/Ayuntamiento/fosa-comc3ban-nerva.jpg](http://www.nerva.es/export/sites/nerva/es/.galleries/Ayuntamiento/fosa-comc3ban-nerva.jpg)) Imagen de archivo de una sesión plenaria

Según informa la propia Delegación del Gobierno de la Junta en Huelva a través de esta nota de prensa, la Consejería de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, ha financiado esta primera parte de las catas, con un total de 21.659 euros. Por su parte, el Ayuntamiento de Nerva ha colaborado facilitando las autorizaciones y en cuestiones de logística como la señalización y el vallado.

El delegado del Gobierno ha recordado que “en la zona en la que se está interviniendo actualmente, se han realizado 8 catas, todas ellas positivas, siendo visibles 20 cuerpos”. Romero también ha agradecido la labor del Ayuntamiento de Nerva y de la Coordinadora de la Cuenca Minera para la Recuperación de la Memoria. “Para el Gobierno andaluz es de vital importancia buscar la verdad y reparar a víctimas y familiares”, ha subrayado el responsable autonómico.

Por su parte, el presidente de la Diputación de Huelva, Ignacio Caraballo, ha reiterado el compromiso de la Junta de Andalucía con la Ley de Memoria que se refleja en el incremento del 30 por ciento en los presupuestos andaluces. “Estos trabajos son un deber moral con todas las víctimas del franquismo y también una responsabilidad ante nuestra historia”.

“La Ley de Memoria Histórica y Democrática es el instrumento para cerrar heridas y construir un relato común de nuestra historia, desde el respeto hacia miles de andaluces y onubenses que sufrieron junto a sus familias la violencia y la represión dictatorial”, ha concluido Caraballo.

Según algunos estudios, es muy probable que la mayor fosa común de la provincia de Huelva, tras la de la capital, se encuentre en el pueblo minero de Nerva, con unas 1.500 víctimas de la represión. La fosa abarca todo el muro de la fachada del cementerio.

La Junta de Andalucía señaló en julio de 2013 la fosa común del cementerio de Nerva como Lugar de la Memoria Histórica, siendo éste el primer espacio de la provincia onubense que recibió dicha distinción.